

“AVANZAMOS PARA TI”

Santo Domingo, D.N.
27 de octubre, 2022

017876

Señor:

Lic. Catalino Correa Hiciano

Contralor General de la República Dominicana
Su Despacho

Distinguido Señor Correa Hiciano:

Al saludarle cortésmente, damos respuesta a la comunicación No. IN-CGR-2022-005031 de fecha 19 de octubre del presente año, donde solicita sea revisada en la escala salarial de la entidad, los niveles jerárquicos del grupo ocupacional V de División, Sección, Supervisión y Apoyo y Servicios Generales.

Después de analizadas las informaciones que sustentan su comunicación y tomando en cuenta la complejidad de los cargos y siempre velando por el cumplimiento del principio de jerarquía salarial establecida en la Ley No. 105-13 de Regulación Salarial del Estado Dominicano y los parámetros establecidos por este Ministerio, procedemos a remitir una contrapropuesta con niveles mínimo, medio y máximo por grupo ocupacional; con la finalidad de que la misma sea estudiada, acogida por ustedes y si está conforme a su posibilidad presupuestaria.

Es importante señalar que adecuamos los montos del grupo ocupacional I de Servicios Generales y II Supervisión y Apoyo, así como, los niveles jerárquicos de División y Sección, considerando el principio de equidad para los diferentes niveles, ya que observamos en la contrapropuesta remitida que el grupo ocupacional II presente un salario mínimo menor que el salario máximo del grupo ocupacional I, siendo este de mayor nivel, el cual no cumple con el principio de jerarquía y equidad establecido en la citada ley, de igual manera, para el niveles de Sección y División, ya que estarían por debajo del grupo ocupacional IV de Profesionales.

En tal sentido, se recomienda analizar dicha contrapropuesta e informar a este Ministerio si está de acuerdo, y de no estarlo realizar una contrapropuesta.





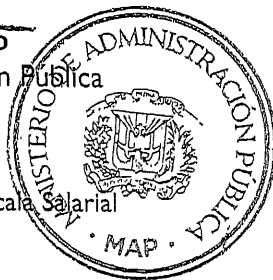
GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Sin otro particular y reiterando nuestra colaboración para todo lo que tenga que ver con el fortalecimiento institucional, la profesionalización de la función y la calidad de los servicios, se despide,

Atentamente,


Lic. Darío Castillo Lugo

Ministro de Administración Pública
DCL/JP/FB/sto



Anexo: Contrapropuesta Escala Salarial

